

Grupo Municipal del  
Partido Popular

### AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO PLENO

Los vecinos de la Comunidad de Vecinos del Edificio Bulevar de Sevilla Este, nos han puesto de manifiesto su malestar por los problemas que sufren en la zona y que a continuación se detallan:

- Reparación del acerado circundante al Edificio Bulevar, en algunos tramos el pavimento anexo a la valla perimetral del conjunto está hundido de tal forma que llega incluso a verse parte de la cimentación de la misma, motivo este que provoca que en la parte que da a la calle Flor de Gitanilla, algunos tramos estén desplazados hacia el edificio, perdiendo la verticalidad, punto éste que les preocupa sobremanera, pues es ésta una zona de paso y juego de los niños que residen en el citado edificio.
- Falta de poda de las adelfas situada en el parterre perteneciente a la calle Flor de Gitanilla, llegando incluso a existir entre las mismas una especie de cama que según los vecinos es utilizada por las prostitutas que se sitúan en la Avenida del Deporte.
- Terreno situado entre las calles Fernanda Calado Rosales, Doctor Italo Cortella y Avenida del Deporte, esta lleno de matojos y es un nido de ratas, a veces prenden fuego a los matojos con el peligro que ello conlleva. Sirviendo también de aparcamiento para los empleados del Club de empleados de Cajasol.
- Riesgo de atropellos al carecer de pasos de cebras en la Avenida del Deporte.
- Carencia de iluminación en los alrededores del edificio Bulevar.
- Inseguridad en las calles, debido a la práctica de la prostitución callejera, que se produce alrededor de la zona.
- Suciedad.
- Carencia de instalaciones deportivas y de Juegos Infantiles.

Ante esta situación, el Grupo de Concejales del Partido Popular propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente

Grupo Municipal del  
Partido Popular

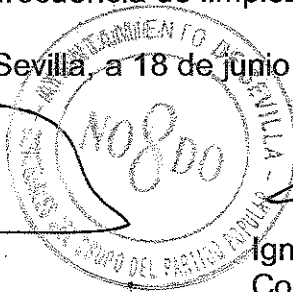
### ACUERDO

**ÚNICO.-** Que por parte del Equipo de Gobierno se realicen a petición de los Vecinos del Edificio Bulevar de Sevilla Este, a la mayor brevedad posible, las siguientes actuaciones:

- A que se realice una inspección y se realicen los arreglos pertinentes en el acerado para restaurar el mismo y garantizar la seguridad de estos vecinos.
- Realizar la poda de las adelfas existentes en el parterre y de los árboles colindantes al edificio citado anteriormente.
- Que se reanuden y terminen por parte de Lipasam, las labores de limpieza del terreno situado entre las calles Fernanda Calado Rosales, Doctor Italo Cortella y Avenida del Deporte, iniciadas tras la visita realizada a la zona por nuestro Portavoz Juan Ignacio Zoido. Terreno clasificado por el Ayuntamiento desde hace once años de Interés Público y Social de carácter privado, y que mientras se le de el uso al que ha sido destinado, se instalen canchas deportivas y juegos infantiles, ya que actualmente la zona carece de ellas, a pesar de que existen parcelas destinadas para uso deportivo.
- Que se coloquen pasos de peatones sobreelevados en diversos puntos de la Avenida del Deporte.
- Que se proceda a Incrementar la iluminación, por parte del Ayuntamiento, en los alrededores del Edificio Bulevar.
- Que se incremente la vigilancia policial, debido a la práctica de la prostitución callejera que se produce alrededor de la zona.
- Que se incremente la frecuencia de limpieza en la zona.

Sevilla, a 18 de junio de 2009

  
Juan Ignacio Zoido Álvarez  
Portavoz del Grupo Popular



  
Ignacio Flores Berenguer  
Concejal del Grupo Popular